

Gervasio Iglesias

Ángela

el paseo, 2024

© Gervasio Iglesias, 2024
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2024

www.elpaseoeditorial.com
Colección Narrativa

1.ª edición: octubre de 2024

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL
Cubiertas: Jesús Alés
Corrección: Belén García-Alifa
Impresión y encuadernación: Gráficas La Paz

I.S.B.N. 978-84-19188-49-6
DEPÓSITO LEGAL: SE-XXXX-2024
CÓDIGO THEMA: FC; FV

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España

Contenido

Nota del autor • 9

Sevilla, miércoles, 2 de marzo 1932 • 11

Jueves, 3 de marzo de 1932 • 125

Sábado, 5 de marzo de 1932 • 143

Seis de la tarde, Ayuntamiento de Sevilla • 143

Nota bibliográfica • 147

Agradecimientos • 149

Nota del autor

Esta historia está basada en la vida y obras de María de los Ángeles Guerrero, quien firmaba sus escritos como Ángela de la Cruz.

Todos los hechos referidos son reales y están contrastados con fuentes bibliográficas y periodísticas de la época.

Algunos de ellos se han adaptado en su redacción al ser puestos en boca de los protagonistas para facilitar la narrativa de esta novela.

Se han respetado la mayoría de los nombres de los personajes que protagonizaron los acontecimientos que se relatan. Sólo en algunos casos por necesidades de la ficción se han modificado o sustituido.

El personaje de Alfredo Valenzuela está inspirado libremente en el de Manuel Jiménez Tirado, que fue elegido concejal del Ayuntamiento de Sevilla en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 representando al Partido Socialista Obrero Español. Fue quien pronunció el discurso de alabanza a las virtudes humanas excepcionales de Ángela en el pleno convocado el 5 de marzo de 1932, según se recoge en el acta del mismo. En 1934 fue expulsado de dicho partido. Volvió a ser reelegido concejal como «socialista independiente». Fue ponente en las sesiones para la elaboración del Estatuto de Autonomía de Andalucía junto, entre otros, a Blas Infante como consta en

el acta de la sesión celebrada el 11 de junio de 1936. En 1942 fue ejecutado tras ser detenido y juzgado en el Tribunal Especial para la represión de la Masonería y el Comunismo que había comenzado a funcionar un año antes.

Sevilla, miércoles, 2 de marzo 1932

Siete y media de la mañana

—¿Quién es esa Ángela?

—Doctor, todo el mundo la conoce. Usted y yo hemos hablado varias veces sobre ella. Recuerdo la primera vez que lo hicimos, poco tiempo después de que me contratara para trabajar aquí. Celebraban las bodas de oro de su fundación.

—Si, si, claro que sé quién es. Igual no me he expresado bien. Sé de muchas historias que se cuentan sobre ella en la ciudad. Me acaban de informar que en el ayuntamiento están recibiendo numerosas cartas y peticiones para reconocerla de una forma especial...

—... Y recuerde el hombre que llamó anoche a la puerta de madrugada.

—Qué impertinente. Estaba a punto de alcanzar el sueño, menos mal que aún estaba usted trabajando. ¿Le dijo ese hombre qué motivo le traía? ¿La Iglesia no se ha dado cuenta de que no quiero saber nada de ellos? Montar este lío por una monja, qué disparate. ¿Le dijo algo?.

—Ni siquiera su nombre. Únicamente que necesitaba hablar con usted.

—¿Le comentó qué me quería referir?

—Sólo me dijo que había empleado su salario del día en comprar la rosa roja que había depositado sobre el ataúd de Ángela.

—¿Y a mí qué? Eso ni me viene ni me va, las locuras que haga cada uno con su dinero que las cuente en su casa, no en la mía.

Don Alfredo, más conocido como el Doctor Valenzuela, miró a través de los visillos del balcón del despacho donde pasaba las mañanas trabajando. Sólo alteraba su actividad laboral, con la que disfrutaba y a la que entregaba su vida, si tenía que asistir a pleno en el Ayuntamiento.

—Por cierto Amalia, le agradezco mucho todas las horas que emplea usted aquí... pero sinceramente me gustaría que trabajara menos.

—Ya sabe que me gusta lo que hago. Creo que sigo su ejemplo, respondió con una leve sonrisa.

Don Alfredo tenía acondicionada para los menesteres profesionales la primera planta de su casa, un céntrico edificio elevado en torno al típico patio andaluz. La luz que se filtraba desde la azotea rebotaba en el agua de la fuente central y reflejaba ondulaciones por las paredes y las estancias de la planta baja. Entrar en la casa era adentrarse en un mundo apacible y, sobre todo en el verano, fresco. Heredó la vivienda directamente de su abuelo, un célebre almirante de la Marina española que acostumbraba a despachar allí mismo sus múltiples asuntos. Algún que otro conciliábulo debió nacer entre esas cuatro paredes. Quizás hoy en día, de haber convivido los dos, hubieran discutido mucho de política. O no. El abuelo intuía que los desvelos por conservar el Imperio español de ultramar fracasarían y que el reinado de Isabel II, que él vio nacer, engendraría el desmembramiento de la nación. Así que con

seguridad todas las iniciativas que antaño nacieron entre aquellos muros para cambiar el país fracasaron. Quizás en el fondo hoy comprendería a su nieto. Antimonárquico, anticlerical. republicano federalista y ateo. Activo político. Concejal del Ayuntamiento de Sevilla de mayoría de las izquierdas en este mes de marzo de 1932.

Un ateo convencido que observa una multitud fluyendo sin cesar camino del convento donde anoche saltó la noticia que se expandió por la ciudad tan rápida como un rayo: murió Ángela.

—Doctor, ¿le preparo un café?

Amalia comenzó a trabajar con don Alfredo a los 25 años, recién cumplida su mayoría de edad. Nació justo el primer día de la primavera del siglo xx, el 21 de marzo de 1900. En la expresión de la época deberíamos decir que trabaja «al servicio de don Alfredo». Eso limitaría su relación a ser una asistente del hogar o secretaria profesional que se ciñe a las tareas del propio mantenimiento de las estancias, las necesidades de atención a las visitas y las notas o recados necesarios de responder o enviar en el día a día de la agitada actividad del doctor Valenzuela. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Para definir el nexo forjado entre ambos durante estos años bien podríamos usar licencias de esta nuestra época desde la que estamos contando la historia y definir su filiación como un contrato laboral que ha ido mucho más allá de lo que se suponía que sería al inicio. Don Alfredo se había sentido cautivado desde pequeño por la figura de su abuelo. Al fallecer este y tomar posesión de la casa y el despacho descubrió que su antecesor conservaba una gran cantidad de documentos relevantes. Cartas manuscritas de egregios militares, correspondencias con estadistas, periódicos, ensayos, revistas... También había acumulado una extensa biblioteca. Aunque por desgracia todo

se había amontonado sin orden ni concierto. Su abuelo había ido apilando una ingente cantidad de información sin preocuparse en catalogarla. No es que fuera un Diógenes ni mucho menos, es de suponer que la falta de tiempo relegó la aplicación de un archivo sistemático de sus documentos. O simplemente no les dio demasiada importancia. Su nieto sí lo hizo. Don Alfredo preguntó entre sus amistades si conocían a alguien que pudiera ayudarlo con la labor que deseaba llevar a cabo y que no era fácil ni baladí: ordenar y enumerar la bibliografía propia y ajena que había heredado. Le fascinaba la idea de conocer los secretos y entresijos de la vida personal, profesional y política de su antepasado. Le recomendaron varias opciones. El nombre de una joven se repetía en las posibles ternas. Una chica de clase humilde que mostraba excepcionales aptitudes para el estudio y a la que entusiasmaban la historia y la ciencia. Además según decían de ella era una insaciable lectora, una esponja capaz de absorber a gran velocidad y con juicio propio conocimientos de todo tipo. Así fue como la contrató. Desde el inicio su relación con Amalia sobrepasó el encargo inicial para el que fue contratada. Valenzuela descubrió en ella a una persona con criterio y supo explotar la suerte de contar a su lado con un semejante abierto al debate que le enfrentaba la opinión. Alguien que no le asentía como perro faldero cuando exponía sus ideas políticas ni cuando le dictaba los discursos que debía pronunciar o los textos que publicaba con asiduidad en la prensa. Una persona espejo que anticipaba los puntos débiles que podían encontrar los oponentes en sus alocuciones, las grietas intelectuales por donde podía ser atacado. Además era capaz de ilustrar con ejemplos históricos las aseveraciones del doctor dotando de convicción y lustre a los textos originales que el político le pasaba para corregir.